

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25298 ALCOY.

Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Alcoy y su Partido, que en providencia de esta fecha, dictada en los autos del procedimiento de los artículos 84 al 87 de la Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque, número 478/08, promovido por la Procuradora doña Sonsoles Pastor Carbonell, en representación de la entidad "Citibank España, Sociedad Anónima", sobre denuncia por extravío del pagaré número 19.186 librado por "Antecuir, Sociedad Limitada", por importe de 228.623,58 euros, con vencimiento 10 de junio de 2008 con cuenta domiciliataria 0182 5465 91 0018500679 del "BBVA, Sociedad Anónima", se ha ordenado fijar un mes, a contar de la publicación de este edicto, para que el tenedor del título pueda comparecer y formular oposición.

Alcoy, 28 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090056676-1